



Estimado Beneficiario y público en general

En vista del panorama preventivo y de alerta en el que se encuentra el país, consideramos necesario dar continuidad al proceso de entrega de respuestas de Apoyo Económico, pero con una dinámica accesible para resguardar la seguridad de ustedes y del personal que labora en nuestras oficinas.

En este sentido, se ha diseñado una estrategia tecnológica para dar continuidad a los procesos:

1. Si ya realizaste inscripción académica y te corresponde retirar respuesta de apoyo económico, recibirás un correo donde se indique tu status de apoyo económico.

- Se encontrarán activos y disponibles para pagar aquellos estudiantes que hayan inscrito Unidades de Crédito de acuerdo a las establecidas por su programa y quienes hayan aceptado las políticas de Cooperación Económica en ajuste de porcentaje.

- Los estudiantes que hayan inscrito más de 31 U.C recibirán un correo informando su Status de Apoyo Económico según las Políticas de Cooperación Económica.

2. Si eres Beca Trabajo estará activa tu exoneración y disponible para pagar, con el compromiso de, una vez normalizadas las actividades, ir a retirar tu carta de exoneración.

3. Una vez se normalicen las actividades nos comunicaremos con los beneficiarios para dar formalidad a los procesos.

Esperamos que estas medidas favorezcan a las partes interesadas.

Dirección de Cooperación Económica Estudiantil